

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2019

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados
Presidente del Congreso General

OLGA SANCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación

Versión del acto de entrega-recepción del
Primer Informe de Gobierno, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Buenas tardes a todos.

La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, les agradece su presencia en el acto de entrega-recepción del Primer Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo Federal.

Escuchemos ahora el mensaje de la doctora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación.

OLGA SANCHEZ CORDERO.- Señor diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Senado de la República.

Señoras y señores vicepresidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión aquí presentes.

Respetables legisladoras y legisladores.

Muchas gracias también a los medios de comunicación por su presencia.

Señoras y señores:

Me dirijo a ustedes con la representación del ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para cumplir con el mandato constitucional estipulado en el artículo 69 en el que se instituye la entrega formal del Informe de Gobierno por escrito y que contiene el estado general que guarda la administración pública del país.

La rendición de cuentas es un elemento fundamental para el equilibrio de los poderes y garantiza el buen funcionamiento de la democracia.

El señor presidente de la República está convencido de que la cooperación y la coordinación entre los Poderes de la Unión es indispensable para lograr la transformación de México. La tarea es grande, es enorme, pero es aún más importante nuestro compromiso con la nación.

Hemos logrado construir acuerdos desde la pluralidad, en el marco del respeto y del diálogo, lo que permite ennoblecer y engrandecer el quehacer público; por ello, es que el gobierno de México reconoce la gran labor y el acompañamiento de las y los legisladores de la LXIV Legislatura que ha mostrado visión y madurez, madurez política, pues su compromiso permanente y el intercambio de ideas han sido fundamentales para constituir un mejor país.

Debemos recordar que las transformaciones positivas son el resultado de un logro y no mérito exclusivo de un solo partido, porque todos, todas, buscamos comprometernos por el bien superior de México.

Deseo transmitir a las mexicanas y a los mexicanos que existe un trabajo corresponsable entre los poderes y órdenes de gobierno y esto es fundamental para lograr fortalecer la confianza de ustedes en las instituciones, porque las instituciones deben dar respuesta a las demandas de la sociedad.

Les aseguro que desde el gobierno de México seguiremos trabajando arduamente para garantizar que la vida de nuestro pueblo sea cada vez más próspera, y si a esto sumamos su apoyo, estoy cierta que avanzaremos hacia etapas de desarrollo que sólo a través de un gran trabajo colectivo lograrán un nuevo impacto positivo en México.

Si me permiten, procedo a hacer la entrega.

Señor presidente del Congreso General: respetuosamente solicito a usted que los ejemplares que ahora entrego sean remitidos a las cámaras de Diputados y Senadores para su conocimiento y su análisis correspondiente, en observancia a lo señalado en el propio artículo 69 de nuestra ley fundamental y en cumplimiento a las instrucciones del ciudadano Presidente de la República.

Informo a ustedes que todos los secretarios de Estado y los titulares de las demás entidades públicas, estaremos atentos al análisis del informe que realicen las honorables cámaras del Congreso de la Unión en ejercicio de sus facultades constitucionales; y estaremos a sus órdenes para cualquier informe o comparecencia que así lo requieran.

El Informe de Gobierno que hoy se presenta, en nombre del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, da cuenta de las acciones implementadas por este gobierno, así como los resultados obtenidos en el periodo comprendido del primero de diciembre del 2018 al 31 de agosto del presente año, mismos que, sin la colaboración del Congreso de la Unión, no habrían sido posibles.

Hago de su conocimiento, respecto de la decisión del señor Presidente de México, para no hacer uso de la facultad que le otorga el artículo 71 de nuestra Constitución de presentar ante el Congreso alguna iniciativa de trámite preferente.

Señoras y señores integrantes del Congreso, el señor presidente de la República nos invita a seguir trabajando en unidad para atender con fortaleza, seriedad y transparencia los retos que estarán por venir porque los mexicanos no quieren cambios superficiales, ni cambios que provoquen divisiones, conflictos o rupturas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de mi conducto, les hace llegar el reconocimiento a su labor legislativa y su deseo de éxito en los trabajos de este periodo que inicia.

Muchas gracias.

(La Secretaría de Gobernación hace entrega en este momento del Primer Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo Federal)

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Mucho le agradecemos su presencia en esta sesión de apertura del Congreso, en su calidad de representante del ciudadano Presidente de la República.

Entendemos que en este volumen se contienen los lineamientos, la síntesis y los logros del primer año de la Cuarta Transformación de México.

Los analizaremos con respeto, con una contrastable e innegable separación y equilibrio entre los poderes. Esos son los signos de que vamos instalando y consolidando una República democrática.

Muchas gracias.

-- ooOoo --